

**ACUERDOS DEL DÉCIMO SEXTO CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO**

SESIÓN 278, CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2006.

- 278.1 Aprobación del Orden del Día.
- 278.2 Aprobación de las Actas de las sesiones 275, celebrada el 10 de noviembre, y 276, celebrada el 12 de diciembre de 2005.
- 278.3 Instalación ante el Decimosexto Consejo Académico de los representantes de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Física, e Ingeniería en Computación, Sr. Joel David Villegas Hernández, propietario, y Sr. Víctor Hugo Peña Ramírez, suplente.
- 278.4 Aprobación de las siguientes modalidades de auscultación:

Publicación de la Convocatoria y del calendario con el fin de instrumentar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2006-2010.

Integración de una Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2006-2010, con los siguientes miembros:

Órgano personal

Dra. Martha Patricia López Garza

Representantes académicos

Mtra. Gabriela del Valle Díaz Muñoz

Mtra. Ana María Durán Contreras

Representantes alumnos

Sr. Joel David Villegas Hernández

Srita. Liliana Paula Ramos López

Representante personal administrativo

Sr. Jorge Dorantes Silva

El plazo que se fijó a la Comisión para entregar su informe fue el 25 de abril de 2006.

- 278.5 Recepción de la terna, integrada y presentada por el Rector de la Unidad para la Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2006-2010, con los siguientes candidatos: Dr. Saúl Alcántara Onofre, Mtro. Guillermo Octaviano Gazano Izquierdo y Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos.
- 278.6 Autorización de la solicitud de prórroga presentada por la Comisión encargada de analizar los avances de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, de detectar los problemas relacionados con su ejecución, y de hacer las recomendaciones pertinentes, para el 21 de julio de 2006.

- 278.7 Designación del Sr. Joel David Villegas Hernández, representante de los alumnos de las Licenciaturas en Eléctrica, Ingeniería Física e Ingeniería en Computación, como miembro de la Comisión encargada de proponer Políticas Operativas de Posgrado tomando como referencia los documentos que elaboró la Comisión Académica que integró el Rector de la Unidad, de conformidad con la recomendación 1.1 que aprobó el Consejo Académico en la Sesión 243, celebrada los días 30 de enero y 12 de febrero de 2003.
- 278.8 Designación del Sr. Sergio Arnulfo Rodríguez Parra, representante de los alumnos de la Licenciatura en Administración, como miembro de la Comisión encargada de proponer Políticas Operativas de Posgrado tomando como referencia los documentos que elaboró la Comisión Académica que integró el Rector de la Unidad, de conformidad con la recomendación 1.1 que aprobó el Consejo Académico en la Sesión 243, celebrada los días 30 de enero y 12 de febrero de 2003.
- 278.9 Designación del Sr. Joel David Villegas Hernández, representante de los alumnos de las Licenciaturas Eléctrica, Ingeniería Física e Ingeniería en Computación, como miembro de la Comisión encargada de analizar los avances de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, de detectar los problemas relacionados con su ejecución y de hacer las recomendaciones pertinentes.
- 278.10 Designación de la Srita. Liliana Paulina Ramos López, representante de los alumnos de la Licenciatura en Sociología, como miembro de la Comisión Semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de Áreas de Investigación que envían los consejos divisionales.

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Se dio por enterado de que el Sr. Sergio Ulises Álvarez Orozco, representante de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, dejó de pertenecer a este órgano colegiado por haber acumulado tres faltas consecutivas y no haberlas justificado.
- Del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería
Adecuaciones a los siguientes planes y programas de estudio:
 - Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, consistentes en la actualización de los programas de estudio de las UEA Cálculo Diferencial e Integral I y II.

La entrada en vigor será en el trimestre 06-O.